



**Comisión Estatal de
Derechos Humanos
SONORA**

Solicitud de Información Declinada

Hermosillo, Sonora a 27 de agosto del 2024

C. Francisco
PRESENTE.

En atención a su solicitud con número de folio 260502224000116, se le hace saber que ha sido declinada, transfiriéndola a los sujetos obligados que disponen de dicha información, siendo en este caso la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora y al H. Ayuntamiento de Hermosillo, quienes habrán de responderla.

Lo anterior por no tener esta Comisión información de programas sociales o información relativa a la población de adultos mayores toda vez, que en el artículo 7 de la Ley que crea la Comisión Estatal de Derechos humanos, establece que este órgano constitucional autónomo tendrá dentro de su competencia conocer de presuntas violaciones a derechos humanos, cuando éstas fueren imputadas a autoridades y servidores públicos de carácter estatal o municipal.

Así, y al no contar con dichos datos en nuestros archivos, se declina su solicitud, con apego al artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

ATENTAMENTE


C.P. Emelina Yescas Figueroa

TITULAR DE UNIDAD DE ENLACE Y TRANSPARENCIA



**Comisión
Estatal de
Derechos
Humanos
SONORA**